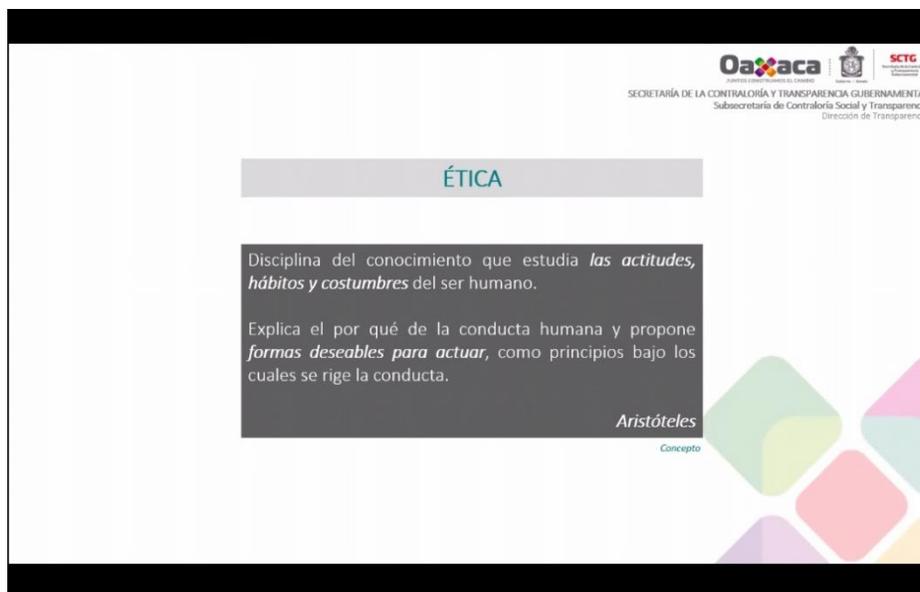
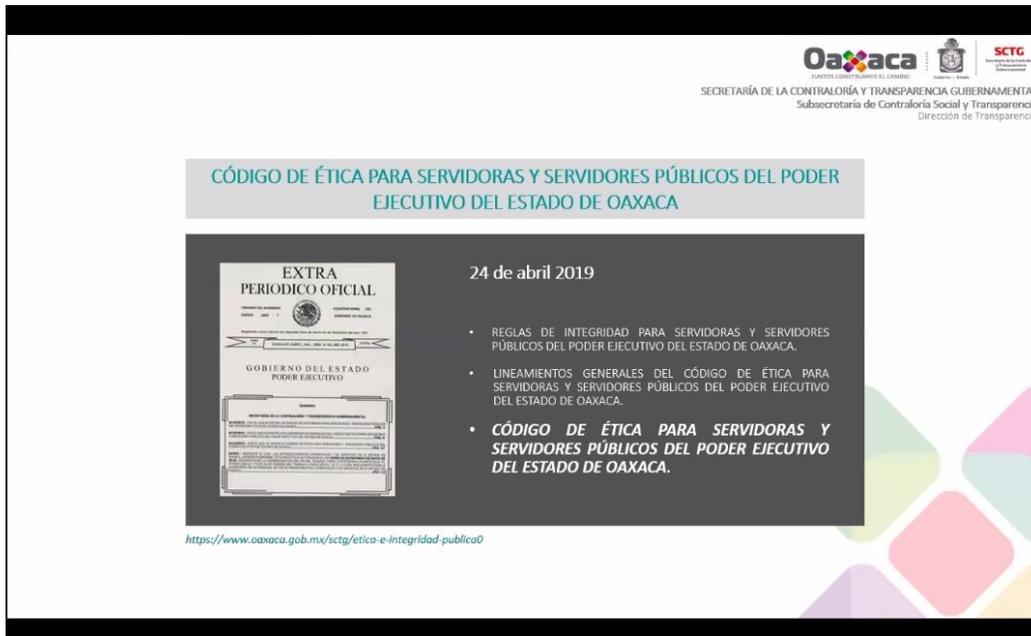


CAPACITACIÓN VIRTUAL.  
CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE OAXACA.  
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA  
11 DE ABRIL DEL 2022.



www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Oaxaca JUNTO CONSTRUYEMOS EL CAMBIO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

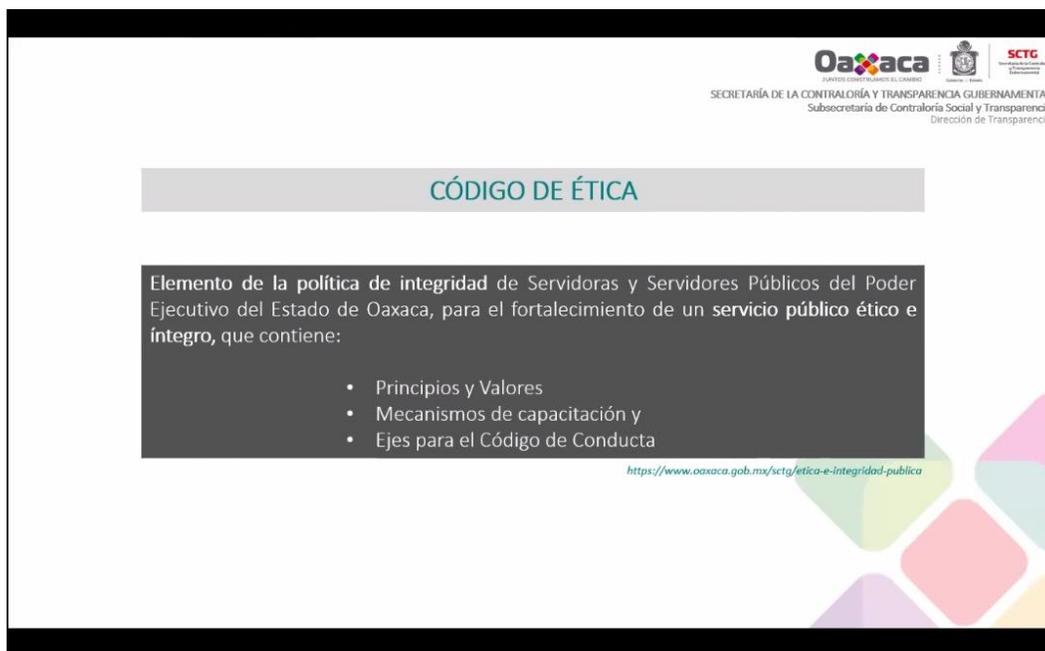
### CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

EXTRA PERIODICO OFICIAL  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

24 de abril 2019

- REGLAS DE INTEGRIDAD PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.
- LINEAMIENTOS GENERALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.
- **CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**

<https://www.oaxaca.gob.mx/sctg/etico-e-integridad-publica0>



Oaxaca JUNTO CONSTRUYEMOS EL CAMBIO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### CÓDIGO DE ÉTICA

Elemento de la política de integridad de Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para el fortalecimiento de un **servicio público ético e íntegro**, que contiene:

- Principios y Valores
- Mecanismos de capacitación y
- Ejes para el Código de Conducta

<https://www.oaxaca.gob.mx/sctg/etico-e-integridad-publica>

www.oaxaca.gob.mx



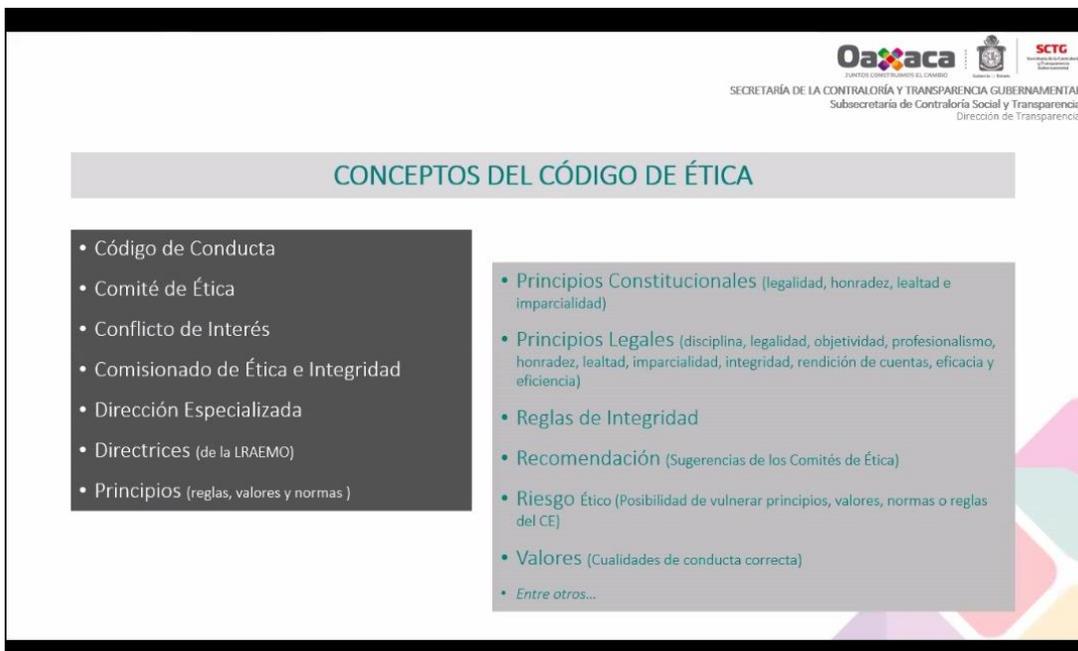
**Oaxaca**  
JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

**SCTG**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

### CONOCIMIENTO del CÓDIGO DE ÉTICA

Proporcionar el Código de Ética a todo el personal de nuevo ingreso, a través de medios físicos y electrónicos, para su **conocimiento**, suscribiendo una **CARTA COMPROMISO**, para alinear el desempeño de su empleo, cargo o comisión a lo previsto en este documento



**Oaxaca**  
JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

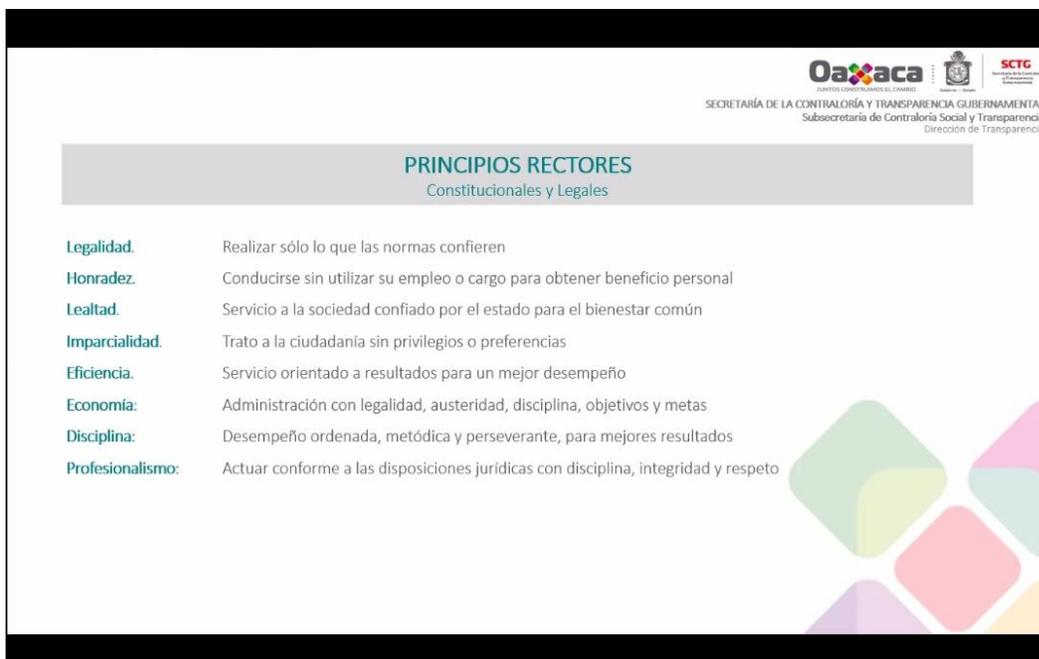
**SCTG**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

### CONCEPTOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA

- Código de Conducta
- Comité de Ética
- Conflicto de Interés
- Comisionado de Ética e Integridad
- Dirección Especializada
- Directrices (de la LRAEMO)
- Principios (reglas, valores y normas )

- Principios Constitucionales (legalidad, honradez, lealtad e imparcialidad)
- Principios Legales (disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia)
- Reglas de Integridad
- Recomendación (Sugerencias de los Comités de Ética)
- Riesgo Ético (Posibilidad de vulnerar principios, valores, normas o reglas del CE)
- Valores (Cualidades de conducta correcta)
- Entre otros...

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



**PRINCIPIOS RECTORES**  
Constitucionales y Legales

<b>Legalidad.</b>	Realizar sólo lo que las normas confieren
<b>Honradez.</b>	Conducirse sin utilizar su empleo o cargo para obtener beneficio personal
<b>Lealtad.</b>	Servicio a la sociedad confiado por el estado para el bienestar común
<b>Imparcialidad.</b>	Trato a la ciudadanía sin privilegios o preferencias
<b>Eficiencia.</b>	Servicio orientado a resultados para un mejor desempeño
<b>Economía:</b>	Administración con legalidad, austeridad, disciplina, objetivos y metas
<b>Disciplina:</b>	Desempeño ordenada, metódica y perseverante, para mejores resultados
<b>Profesionalismo:</b>	Actuar conforme a las disposiciones jurídicas con disciplina, integridad y respeto

Oaxaca  
JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

www.oaxaca.gob.mx

Oaxaca  
JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### PRINCIPIOS RECTORES

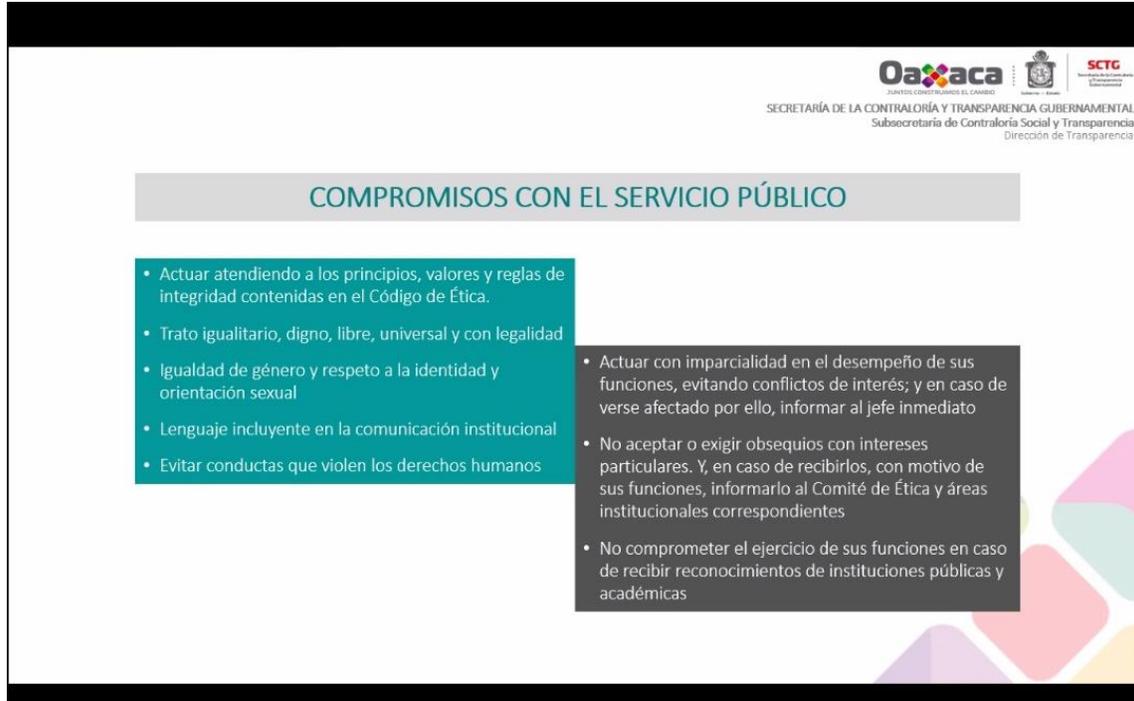
Constitucionales y Legales

<b>Objetividad:</b>	Actuar de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones
<b>Transparencia:</b>	Proporcionar la documentación generada y con valor social y apertura gubernamental
<b>Rendición de cuentas:</b>	Informar, explicar y justificar las decisiones y acciones, sujetándose a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía
<b>Competencia por mérito:</b>	Habilidad profesional, capacidad y experiencia, con igualdad de oportunidad, para ocupar un puesto
<b>Eficacia:</b>	Actuación para conseguir resultados y metas institucionales sin ostentación o discrecionalidad indebida
<b>Integridad:</b>	Desempeño de funciones de manera congruente con los principios institucionales con ética y certeza de su conducta pública.
<b>Equidad:</b>	Justicia e igualdad en el uso, disfrute y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades.

Oaxaca  
JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### VALORES

<b>Interés Público</b>	Atención de necesidades y demandas de la sociedad
<b>Respeto</b>	Trato digno y cordial, considerando los derechos humanos
<b>Respeto a los Derechos Humanos</b>	Garantizarlos, promoverlos y protegerlos con Universalidad
<b>Igualdad y no discriminación</b>	Servicios sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico, color de piel, cultura, género, discapacidades, etc.
<b>Equidad de género</b>	Acceso en condiciones iguales a bienes y servicios públicos; programas, etc.
<b>Cooperación</b>	Colaboración y trabajo en equipo en el servicio público
<b>Liderazgo</b>	Desempeño con valores adicionales, guía, ejemplo y promoviendo el Código de Ética
<b>Rendición de Cuentas</b>	Informar, explicar y justificar las decisiones y acciones, sujetándose a un sistema de sanciones, evaluación y escrutinio público

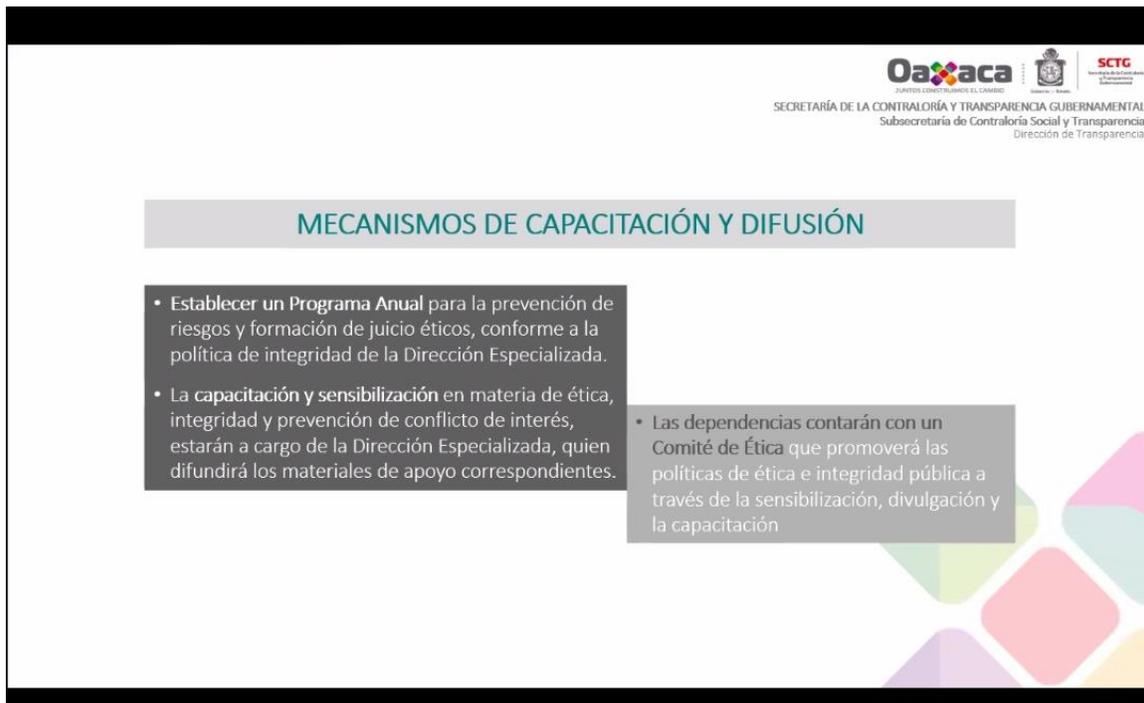


**Oaxaca** JUNTO CONSTRUIREMOS EL CAMBIO  
**SCTG** SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### COMPROMISOS CON EL SERVICIO PÚBLICO

- Actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética.
- Trato igualitario, digno, libre, universal y con legalidad
- Igualdad de género y respeto a la identidad y orientación sexual
- Lenguaje incluyente en la comunicación institucional
- Evitar conductas que violen los derechos humanos

- Actuar con imparcialidad en el desempeño de sus funciones, evitando conflictos de interés; y en caso de verse afectado por ello, informar al jefe inmediato
- No aceptar o exigir obsequios con intereses particulares. Y, en caso de recibirlos, con motivo de sus funciones, informarlo al Comité de Ética y áreas institucionales correspondientes
- No comprometer el ejercicio de sus funciones en caso de recibir reconocimientos de instituciones públicas y académicas

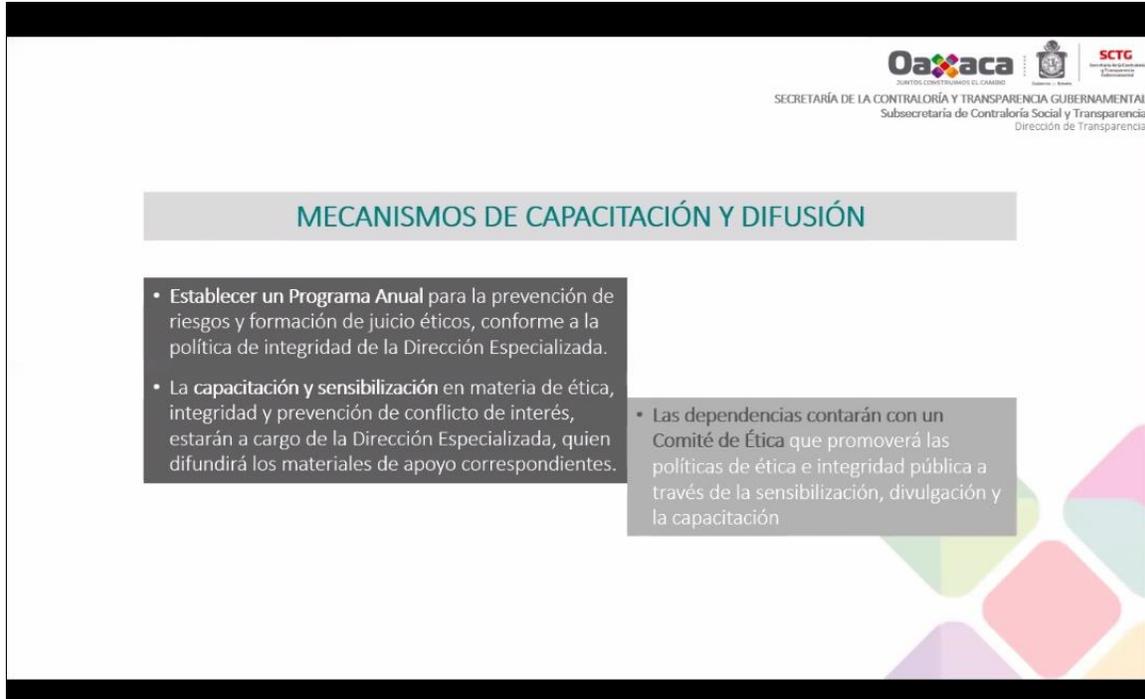


**Oaxaca** JUNTO CONSTRUIREMOS EL CAMBIO  
**SCTG** SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### MECANISMOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

- Establecer un Programa Anual para la prevención de riesgos y formación de juicio éticos, conforme a la política de integridad de la Dirección Especializada.
- La capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, estarán a cargo de la Dirección Especializada, quien difundirá los materiales de apoyo correspondientes.

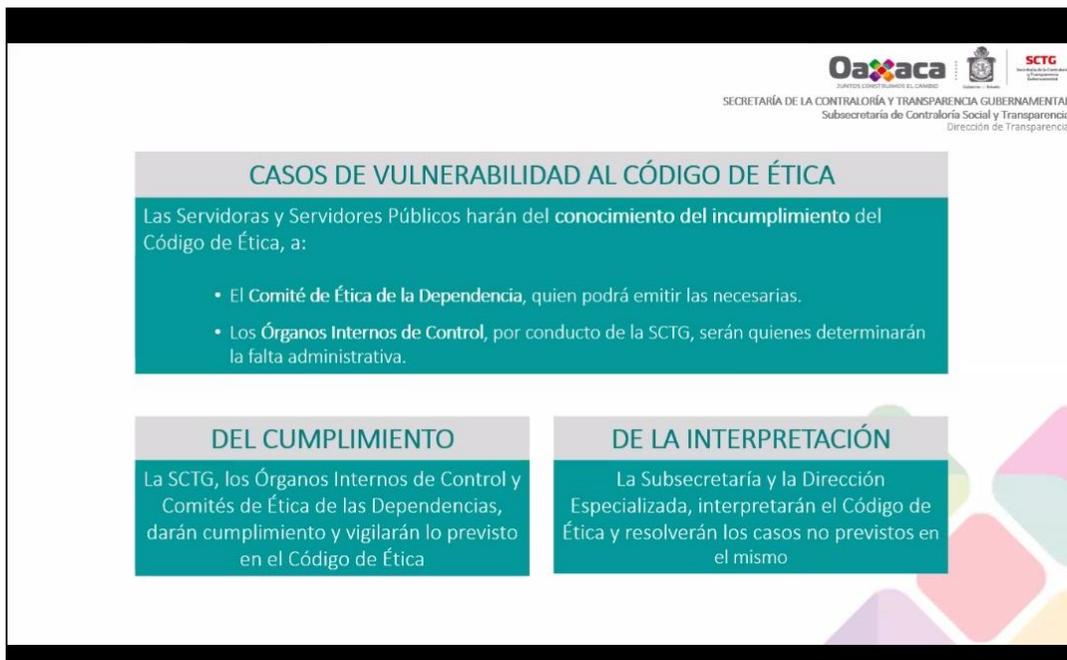
- Las dependencias contarán con un Comité de Ética que promoverá las políticas de ética e integridad pública a través de la sensibilización, divulgación y la capacitación



**Oaxaca** JUNTO CON NOSOTROS EL CAMBIO  
**SCTG** SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### MECANISMOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

- Establecer un Programa Anual para la prevención de riesgos y formación de juicio éticos, conforme a la política de integridad de la Dirección Especializada.
- La capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, estarán a cargo de la Dirección Especializada, quien difundirá los materiales de apoyo correspondientes.
- Las dependencias contarán con un Comité de Ética que promoverá las políticas de ética e integridad pública a través de la sensibilización, divulgación y la capacitación



**Oaxaca** JUNTO CON NOSOTROS EL CAMBIO  
**SCTG** SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### CASOS DE VULNERABILIDAD AL CÓDIGO DE ÉTICA

Las Servidoras y Servidores Públicos harán del conocimiento del incumplimiento del Código de Ética, a:

- El Comité de Ética de la Dependencia, quien podrá emitir las necesarias.
- Los Órganos Internos de Control, por conducto de la SCTG, serán quienes determinarán la falta administrativa.

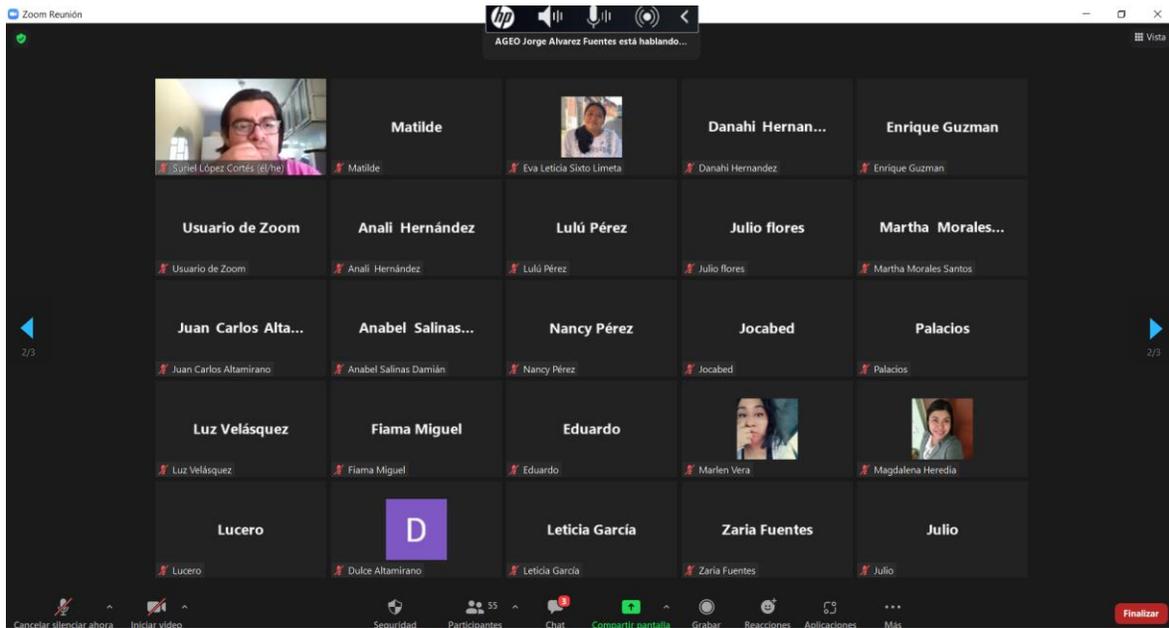
#### DEL CUMPLIMIENTO

La SCTG, los Órganos Internos de Control y Comités de Ética de las Dependencias, darán cumplimiento y vigilarán lo previsto en el Código de Ética

#### DE LA INTERPRETACIÓN

La Subsecretaría y la Dirección Especializada, interpretarán el Código de Ética y resolverán los casos no previstos en el mismo

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



www.oaxaca.gob.mx



**Secretaría de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental**  
Subsecretaría de Contraloría Social y  
Transparencia

*M. A. Rafael García Leyva*  
Asesor en Ética, Prevención de la Corrupción,  
Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto

16

[www.oaxaca.gob.mx](http://www.oaxaca.gob.mx)